

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Deloitte.

Marzo 25, 2020
Santiago, Chile

Milton Catacol

Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificada.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Directo.
Notas a los Estados Financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas N°	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	44.453.142	20.736.197
Otros activos financieros, corrientes	7	31.989.708	44.876.017
Otros activos no financieros, corrientes	8	335.225	146.510
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	27.310.243	70.102.000
Activos por impuestos, corrientes		-	10.393
Total de activos corrientes		104.088.318	135.871.117
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7	204.291.438	217.032.786
Otros activos no financieros, no corrientes	8	-	786.860
Activos intangibles distintos de la plusvalía		52.504	39.850
Propiedades, planta y equipo	9	431.341	486.257
Activos por impuestos diferidos	10	13.002.761	17.867.277
Total de activos no corrientes		217.778.044	236.213.030
Total de activos		321.866.362	372.084.147

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

PASIVOS y PATRIMONIO NETO	Notas N°	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	11	101.048.166	79.704.922
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	8.492.202	9.103.351
Otras provisiones, corrientes	13	1.038.689	983.684
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14	321.732	824.871
Pasivos por impuestos, corrientes		979.224	712.813
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	17.542.929	15.565.226
Total de pasivos corrientes		129.422.942	106.894.867
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	11	43.863	96.113.336
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	14	5.553.006	5.318.995
Otras provisiones, no corrientes	13	567.243	629.736
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	593.667	890.197
Total de pasivos no corrientes		6.757.779	102.952.264
Total de pasivos		136.180.721	209.847.131
Patrimonio neto			
Capital emitido	16	142.697.888	142.697.888
Ganancias (pérdidas) acumuladas		42.987.753	19.539.128
Total patrimonio neto		185.685.641	162.237.016
Total de pasivos y patrimonio		321.866.362	372.084.147

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultados por Naturaleza		01-01-2020	01-01-2019
Ganancia (Pérdida)	Notas	31-12-2020	31-12-2019
	Nº	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	52.033.647	75.219.048
Otros ingresos, por naturaleza	18	1.177.180	16.257.750
Gastos por beneficios a los empleados	20	(1.785.194)	(2.070.905)
Gasto por depreciación y amortización	9	(212.169)	(208.690)
Pérdidas por deterioro de valor	6 y 7	19.746	(213.739)
Otros gastos, por naturaleza	19	(13.505.711)	(47.822.296)
Ingresos financieros	21	65.861	240.264
Costos financieros	22	(5.419.269)	(10.152.182)
Resultados por unidades de reajuste	23	(4.060.950)	(5.414.724)
Ganancia antes de impuestos		28.313.141	25.834.526
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	10	(4.864.516)	5.331.040
Ganancia		23.448.625	31.165.566
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		363,40	482,99
Ganancias por acción diluidas		363,40	482,99
Estado de resultados integrales			
Ganancia (Pérdida)		23.448.625	31.165.566
Resultado Integral		23.448.625	31.165.566
Resultado integral atribuible a			
Los propietarios de la controladora		23.448.625	31.165.566
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		23.448.625	31.165.566

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	Capital emitido MS	Ganancias (pérdidas) Acumuladas MS	Patrimonio Total MS
Saldo inicial año actual 01/01/2020	Nº	142.697.888	19.539.128	162.237.016
Cambios en patrimonio		-	-	-
Absorción otras reservas		-	-	-
Resultado integral		-	-	-
Ganancia		-	23.448.625	23.448.625
Resultado integral		-	-	-
Efecto de cambio de tasa de impuesto a las ganancias		-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-
Dividendos		-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	23.448.625	23.448.625
Saldo final al 31/12/2020	16	142.697.888	42.987.753	185.685.641

	Notas	Capital emitido MS	Ganancias (pérdidas) acumuladas MS	Patrimonio Total MS
Saldo inicial año actual 01/01/2019	Nº	142.697.888	(11.626.438)	131.071.450
Cambios en patrimonio		-	-	-
Absorción otras reservas		-	-	-
Resultado integral		-	-	-
Ganancia		-	31.165.566	31.165.566
Resultado integral		-	-	-
Efecto de cambio de tasa de impuesto a las ganancias		-	-	-
Emisión de patrimonio		-	-	-
Dividendos		-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	31.165.566	31.165.566
Saldo final al 31/12/2019	16	142.697.888	19.539.128	162.237.016

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Al 31 de diciembre 2020 y 2019 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	Nota	01-01-2020	01-01-2019
	N°	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		68.848.349	73.435.058
Otros cobros por actividades de operación		77.166.843	57.895.544
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(14.528.114)	(15.275.699)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.833.924)	(1.759.407)
Otros pagos por actividades de operación		(43.630)	(22.167.322)
Intereses pagados		(4.250.209)	(7.060.647)
Otras entradas (salidas) de efectivo operación		(20.910.495)	(19.062.096)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		104.448.820	66.005.431
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(151.285)	(47.687)
Compras de Intangibles distintos de la plusvalía		(42.779)	(3.443)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo		-	6.742.689
Otros pagos por actividades de inversión		(1.036.152)	(20.994.587)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.230.216)	(14.303.028)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(79.165.459)	(89.698.982)
Contratos de arrendamiento		(117.169)	(262.444)
Obtención de préstamos		-	1.625.704
Otras entradas (salidas) de efectivo		(219.031)	(813.020)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(79.501.659)	(89.148.742)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		23.716.945	(37.446.339)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	20.736.197	58.182.536
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	44.453.142	20.736.197

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.	INFORMACIÓN GENERAL	9
2.	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	9
	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	10
	a. Convenio Complementario Nro. 1	10
	b. Convenio Complementario Nro. 2	11
	c. Convenio Complementario Nro. 3	14
	d. Convenio Complementario Nro. 4	15
	Tramo Urbano	16
3.	RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	18
	3.1 Principios contables.....	18
	a. Bases de preparación.....	18
	b. Estimaciones y juicios contables.	18
	c. Período contable.....	18
	d. Moneda funcional y de presentación	19
	e. Bases de conversión	19
	f. Propiedades, plantas y equipos	19
	g. Depreciación.....	19
	h. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	20
	i. Deterioro del valor de los activos	21
	j. Otros activos financieros, no corriente.....	22
	k. Otros activos y pasivos no financieros, no corrientes	23
	l. Préstamos que devengan intereses.....	23
	m. Provisiones	23
	n. Impuesto a las ganancias	24
	o. Capital	24
	p. Reconocimiento de ingresos.....	24
	q. Clasificación de saldos en corriente y no corriente	25
	r. Estado de flujo de efectivo	25
	s. Arrendamientos.....	25
	3.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	27
	3.3 Reclasificaciones	28
4.	GESTIÓN DEL RIESGO	29
	a. Riesgo financiero	29
	b. Riesgo de crédito.....	30
	c. Riesgo de mercado.....	30
	d. Riesgo operacional.....	30
	e. Riesgos derivados del COVID-19.....	31
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	31
7.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	33
	i. Clasificación del acuerdo de concesión.....	33
	ii. Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos.....	34
9.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	35

10.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	37
11.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	39
12.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	45
14.	TRANSACCIONES, CUENTAS POR PAGAR CON ENTIDADES	
	RELACIONADAS	47
15.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	48
16.	PATRIMONIO NETO	49
	a) Capital suscrito y pagado	49
	b) Número de acciones	49
	c) Accionistas:	50
	d) Política de dividendos:	50
18.	OTROS INGRESOS POR NATURALEZA.....	51
20.	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	52
21.	INGRESOS FINANCIEROS	52
22.	COSTOS FINANCIEROS.....	53
23.	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	53
24.	MONEDA.....	54
25.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.....	55
	a) Garantías Directas	55
	a.1) Boleta de garantía:	55
	a.2) Otras garantías:.....	55
	b) Juicios u otras acciones legales	55
	c) Otras contingencias	55
	d) Restricciones	55
	e) Seguros	56
26.	MEDIO AMBIENTE	56
27.	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	57
28.	RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS	59
29.	HECHOS POSTERIORES	60

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (en adelante, “Autopista del Aconcagua” o “la Sociedad”) fue constituida según escritura pública otorgada con fecha 24 de marzo de 1997, otorgada ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Los Vilos S.A.

En escritura pública de fecha 22 de diciembre de 2000, otorgada ante notario público don Eduardo Pinto Peralta, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., cambio que fue acordado en Junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de noviembre de 2000 y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en su DGOP Nro. 3536 del 20 de diciembre de 2000.

Con fecha 6 de noviembre de 1998, Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., fue inscrita en el registro de valores con el Nro.653, por lo que está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con la entrada en vigor de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción Nro. 653 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el registro Nro. 38.

Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. tiene como objeto social el diseño, la construcción, mantención explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal, denominada “Ruta 5, Tramo Santiago – Los Vilos”, así como la prestación de los servicios complementarios propuestos en la oferta con la condición de que sean autorizados por Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”).

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Sociedad es concesionaria de la autopista Ruta 5 tramo Santiago - Los Vilos, desde el 14 de octubre de 1996, cuyo concedente es el Ministerio de Obras Públicas (MOP). En virtud de este acuerdo el MOP otorga el derecho al operador de cobrar a los usuarios del servicio público, estableciendo un derecho incondicional de cobro directo al MOP cuando los importes provenientes de los usuarios son menores al ingreso mínimo garantizado por el Estado. Con fecha 3 de marzo de 1997 se efectúa la publicación de la concesión en el Diario Oficial N° 35.706

El plazo de la concesión original era de 276 meses y fue extendido, producto del fallo de la Comisión Arbitral al 3 de febrero de 2021 y posteriormente de acuerdo con el D.S 113 que regula el proyecto Tramo Urbano la concesión fue extendida hasta el 31 de marzo 2023.

Para ejecutar las obras y operar la concesión de la autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. la cual efectúa la administración, construcción, conservación y explotación de las obras indicadas en las Bases de Licitación en forma, modo y plazos señaladas en dicho instrumento. Además, efectuará el cobro de peajes de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a las ofertas presentadas por el licitante.

Obligaciones del concesionario:

- a. La Sociedad pagará al Estado el equivalente al 50% de los ingresos recaudados de la concesión por concepto de peajes una vez que se cumpla la condición establecida en 1.11 (b) de las Bases de Licitación, la cual establece como condición que la sociedad obtenga un "IAM" (Valor Actual del Ingreso Mensual descontado a una tasa del 15% anual) superior a UF 16.600.000. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta condición no se ha cumplido.
- b. Pagar al MOP a partir del cuarto año de concesión y durante el período que reste, por la infraestructura ya construida por el Estado al MOP (Infraestructura preexistente).

El concesionario adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje troncales sobre la ruta 5:

- Lampa
- Las Vegas
- Pichidanguí

Según las Bases de Licitación las tarifas serán reajustadas según fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo con lo estipulado en el punto 1.14 de las Bases de Licitación. Las tarifas vigentes al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Categoría	Tipo de Vehículo	Tarifa Lampa \$	Tarifa Las Vegas \$	Tarifa Pichidanguí \$
1	Motos y Motonetas	200	600	1.000
2	Autos y Camionetas	600	2.100	3.200
3	Camiones de dos ejes	1.000	3.900	5.800
4	Camiones de 3 o más ejes	1.800	6.800	10.400
5	Buses de dos ejes	1.000	3.900	5.800
6	Buses de 3 o más ejes	1.800	6.800	10.400
7	Autos y camionetas con remolque	600	2.100	3.200

Con fecha 24 de diciembre de 2002, mediante Resolución Nro. 2510 (exento) emitido por el Director General de Obras Públicas se autorizó a la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. la puesta en servicio definitiva de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos".

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN

a. Convenio Complementario Nro. 1

Con fecha 28 de mayo de 1999, la Sociedad firmó un Convenio Complementario Nro. 1 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos" con el Ministerio de Obras Públicas en donde se establece que:

- La Sociedad Concesionaria tendrá derecho a percibir ingresos, a contar de las 00.00 horas del día 1 de enero de 1999 y hasta las 24.00 horas del día 31 de julio del año 2000, equivalentes a un 26,7% del peaje neto recaudado por el Ministerio de Obras Públicas en las plazas de peaje de Lampa y Las

Vegas.

- La Sociedad Concesionaria tendrá derecho a percibir ingresos adicionales a los señalados en el numeral anterior, a contar de las 00.00 horas del día 1 de enero del año 2000 y hasta las 24.00 horas del día 31 de julio del mismo año, equivalentes a un 43,8% del peaje neto recaudado por el Ministerio de Obras Públicas en las plazas de peaje de Lampa y Las Vegas.
- Se entenderá por peaje neto, a la recaudación bruta mensual de las plazas de peaje de Lampa y Las Vegas, menos la cantidad de UF 25 diarias por cada una de ellas, que corresponden a los gastos de recaudación en que debe incurrir el Ministerio de Obras Públicas.

El Convenio anteriormente suscrito se genera a partir de la habilitación anticipada al tránsito en el estándar de doble calzada entre los Kms. 10,86 y 127,5 del tramo Santiago - Los Vilos y que fuera entregado a funcionamiento el 23 de diciembre de 1998. Esta habilitación ha significado para la Sociedad Concesionaria asumir los sobrecostos derivados de una reprogramación de obras e inversión anticipada, y otros costos no contemplados en el contrato y proyectos originales de la concesión como desvíos adicionales, apoyo al proceso de expropiaciones y traslado de postes, así como un aumento de costos en la conservación y operación durante todo el plazo de la Concesión.

La Contraloría General de la República tomó razón del Decreto Supremo Nro. 1.402 modificatorio del contrato de concesión del Ministerio de Obras Públicas (31 de mayo de 1999), debidamente firmado por el Presidente de la República y el Ministro correspondiente, el 14 de octubre de 1999.

b. Convenio Complementario Nro. 2

Con fecha 2 de febrero de 2001, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), actuando a través del Director General de Obras Públicas, y la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., celebraron el "Convenio Complementario Nro. 2 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada Concesión Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos". Este Convenio Complementario se refiere a las siguientes materias principales:

- La determinación de las obras constitutivas del Nuevo Proyecto Referencial de Ingeniería Definitivo (Nuevo PRID) de la obra pública fiscal Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos, las que deberán ser ejecutadas para obtener la posterior autorización de Puesta en Servicio Provisoria Total de las obras. La valorización del Nuevo PRID se fija en un total de UF 6.587.173,31.
- Los términos de la nueva habilitación parcial al tránsito vehicular en estándar de doble calzada, a partir de las 00:00 horas del día 17 de enero de 2001, entre los kilómetros 10,86 y 223,78 de la citada obra pública fiscal, excluyendo 3 zonas definidas en el mismo Convenio Complementario, y las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad Concesionaria") debido a esta habilitación, según se describe a continuación:
 - a. Se establece que la Sociedad concesionaria tendrá derecho a percibir ingresos en dinero equivalentes al 63,15% del peaje neto cobrado por el MOP en las plazas de peaje de Lampa y las Vegas, a contar de las 00:00 horas del día 17 de enero de 2001 y hasta las 24:00 horas del día que anteceda al de la puesta en Servicio Provisoria Total de la Concesión o el 31 de diciembre de 2001, lo que ocurra antes.
 - b. Con el objeto de compensar los mayores costos por los conceptos de señalización especial, desvíos y otras soluciones técnicas que permitan desarrollar labores constructivas en forma paralela al tránsito habilitado en ambas calzadas de la ruta concesionada, se reconoce a la Sociedad Concesionaria el derecho de devengar y percibir del MOP la cantidad en dinero

equivalente al 8,45% del peaje neto cobrado por dicho Ministerio en las plazas de peaje de Lampa y Las Vegas, a contar de las 00:00 horas del día 17 de enero de 2001 y hasta el día de la puesta en servicio provisoria total de la Concesión o el 31 de diciembre de 2001, lo que ocurra antes.

- c. El pago equivalente al 71,6 % del peaje neto de las referidas plazas de Lampa y Las Vegas, integrado por los conceptos descritos en los dos párrafos precedentes, incluye todos los mayores costos de operación y construcción derivados de la habilitación antes indicada.
 - d. El MOP reconoce y pagó a la Sociedad Concesionaria la suma de UF 13.679 por los costos adicionales y de operación de las obras provisionales que se han ejecutado para habilitar las soluciones técnicas transitorias de obras en doble calzada, correspondientes a 5 puntos de la obra pública fiscal.
 - e. Los pagos antes señalados se efectuaron de acuerdo con el procedimiento definido en el citado Convenio Complementario Nro. 2. El "peaje neto" se obtuvo de la recaudación bruta mensual de las plazas de peaje de Lampa y Las Vegas menos la cantidad de 30 UF diarias por cada una de estas plazas de peaje, deducción que corresponde a los gastos de recaudación en que debe incurrir el MOP.
- El derecho de la Sociedad concesionaria a la percepción de peajes fiscales, por concepto de la habilitación estipulada en el denominado Convenio Complementario Nro. 1, celebrado el 28 de mayo de 1999, y por el aumento de sectores que se mantuvieron en servicio en estándar de doble calzada (Km. 10 al Km. 157 de la ruta concesionada), entre el día 1 de agosto de 2000 y las 24 horas del 16 de enero de 2001, equivalentes a un 42,11% de los peajes netos recaudados por el MOP en las plazas de Lampa y Las Vegas, con el descuento de UF 30 diarias por cada una de estas plazas. Del monto calculado en la forma antes indicada, se descontará la cantidad de UF 10.000 por ahorros de operación del período. Considerando lo anterior, el monto del pago que recibirá la Sociedad concesionaria ascenderá a la suma equivalente a UF 129.325, calculada al 31 de enero de 2001.
 - La definición de determinadas obras adicionales a las contenidas en el Nuevo PRID requeridas por el MOP, debiendo acordarse entre las partes las indemnizaciones o compensaciones pertinentes con arreglo a lo prescrito por los artículos 19 o 20 del DFL MOP Nro. 164 de 1991, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se encuentra contenido en el Decreto Supremo MOP Nro. 900 de 1996. Con todo, se estipuló que dicho Ministerio no estará habilitado para solicitar, durante el período de construcción del contrato de concesión, obras adicionales por un monto superior al 5% del presupuesto oficial de la obra concesionada. De las obras adicionales definidas en el Convenio Complementario Nro. 2, el MOP, de conformidad al artículo 19 del DFL Nro. 164 de 1991, ordenó en el mismo acto la ejecución de 11 de ellas, fijándose como plazo para su terminación el día 31 de diciembre de 2001. Estas 11 obras adicionales serán pagadas por el MOP a más tardar el 1 de julio de 2006 (Nueva fecha fijada por Convenio Complementario Nro. 3 es del 31 de diciembre de 2005).
 - Se establece como plazo para la puesta en servicio provisoria total de la obra concesionada el día 31 de diciembre de 2001. Para estos efectos, la Sociedad concesionaria deberá, a esa fecha, haber ejecutado el 100% de las obras del Nuevo PRID mencionado en el punto Nro. 1 anterior.
 - Se convienen otras modificaciones relativas a aspectos económicos del contrato de concesión, tales como aumento de tarifas, cambios en el sistema de ingreso mínimo garantizado y pagos por infraestructura preexistente.

- a. Aumento de tarifas: desde la puesta en servicio provisoria total de la Obra, la Sociedad Concesionaria aplicará un aumento en la tarifa base de la concesión por un valor de \$140 (pesos de fecha 31 de diciembre de 1994), en las plazas de peaje de Lampa, Las Vegas y Pichidangui, en conformidad a las condiciones estipuladas en el citado Convenio Complementario Nro. 2. Los ingresos generados por el aumento de la tarifa serán destinados al pago de obras adicionales.
- b. Ingreso Mínimo Garantizado (IMG): se modifica el cuadro de Ingreso Mínimo Garantizado establecido en el contrato de concesión, por el siguiente:

Año	Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) (UF)
2000	-
2001	753.132
2002	814.250
2003	879.312
2004	949.302
2005	1.025.206
2006	1.107.026
2007	1.195.745
2008	1.291.365
2009	1.394.872
2010	1.506.264
2011	1.626.529
2012	1.756.651
2013	1.897.617
2014	2.049.426
2015	2.213.065
2016	2.390.505
2017	2.581.745
2018	2.787.772
2019	3.011.543
2020	542.013

El valor de IMG definido para el año 2020, sólo considera el valor total correspondiente a los días restantes de él, para el plazo de término de la concesión según el contrato original, lo cual ocurrió a las 24 horas del día 3 de marzo de 2020.

- c. Pago por infraestructura preexistente: se establecen los montos a pagar por la Sociedad Concesionaria al MOP por concepto de infraestructura preexistente, a partir del mes de junio de 2001, según el siguiente detalle:

Año	Pago anual Infraestructura Preexistente (UF)
2001	315.000
2002	330.750
2003	347.288
2004	364.652
2005	382.884
2006	402.029
2007	422.130
2008	443.237
2009	465.398
2010	488.668
2011	513.102
2012	538.757
2013	565.695
2014	593.979
2015	623.678
2016	654.862
2017	687.605
2018	721.986
2019	758.085

El Convenio Complementario Nro. 2 tiene plena validez desde su publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que lo apruebe, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 19 y 20 del DFL MOP Nro. 164 de 1991, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se contiene en el Decreto Supremo MOP Nro. 900 de 1996. Al 31 de diciembre de 2020 no hay montos pendientes por esta obligación.

La publicación en el Diario Oficial del Decreto MOP Nro. 659 de fecha 12 de abril de 2001, se efectuó con fecha 2 de agosto de 2001.

c. Convenio Complementario Nro. 3

Con fecha 5 de abril de 2001, la Sociedad Concesionaria firmó el Convenio Complementario Nro. 3 de modificación del contrato de concesión de la Obra, en el cual se estableció principalmente modificar ciertos párrafos del Convenio Complementario Nro. 2. Los temas más relevantes modificados se resumen a continuación:

- Definir un Convenio Complementario para regular las demás inversiones y obras adicionales dispuestas por el Ministerio de Obras Públicas con sus respectivas indemnizaciones y compensaciones que ordena la Ley y el Contrato de Concesión, fijándose para ello el 30 de abril de 2001, como plazo máximo. (El plazo máximo definido en el Convenio Complementario Nro. 2 era el 31 de marzo de 2001).
- Las mayores inversiones reconocidas por el MOP a que hacen referencia los numerales 2.2, 2.3 y 3.4 del Convenio Complementario Nro. 2 serán pagadas por éste a más tardar el 31 de diciembre de 2005. (La fecha de plazo inicial para el pago era el 1 de julio de 2006).

El presente Convenio Complementario tendrá plena validez desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que lo apruebe, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 19 y 20 del DFL MOP Nro. 164 de 1991, cuyo texto actual fija el Decreto Supremo MOP Nro. 900 de 1996.

La publicación en el Diario Oficial del Decreto MOP Nro. 659 de fecha 12 de abril de 2001, se efectuó con fecha 2 de agosto de 2001.

A la fecha no existen asuntos pendientes del convenio complementario Nro. 3.

d. Convenio Complementario Nro. 4

La Sociedad suscribió con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) un Convenio Complementario N° 4 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal Denominada "Concesión Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos", fechado el 27 de diciembre de 2001, entre cuyas estipulaciones principales se encuentran:

- La Sociedad Concesionaria construirá determinadas obras adicionales, hasta por un costo máximo de UF 1.999.223,48 (un millón novecientos noventa y nueve mil doscientas veintitrés con cuarenta y ocho centésimas Unidades de Fomento), más los costos de ingeniería, de modificaciones de servicios, los costos de conservación y mantenimiento de las obras durante su explotación, y los gastos generales de la Sociedad Concesionaria.
- Se establece el pago de un "Monto de Compensación Diario" (MCD) por parte del MOP a la Sociedad, por concepto de eventuales demoras si las obras adicionales no pueden iniciarse en las fechas fijadas por el mismo Convenio.
- Se convinieron ciertas exclusiones y modificaciones a las obras comprendidas dentro del alcance del contrato de concesión en virtud del Convenio Complementario N° 2 celebrado entre el MOP y la Sociedad, de fecha 2 de febrero de 2001, fijándose un "PRID DEFINITIVO".
- Se modificó el sistema tarifario y de cobro de peajes.

Se convino el mecanismo de compensación de costos de obras adicionales, gastos generales, de la conservación y mantenimiento de estas obras. La compensación consiste en el incremento de la tarifa base del contrato de concesión, desde su valor original de \$1.000 a \$1.250 (25%), cifras expresadas en pesos del día 31 de diciembre de 1994. Dicha alza no será aplicable a la plaza de peaje en acceso de Catapilco.

Esta compensación terminó en febrero de 2008. En adelante, los ingresos asociados por aumento de tarifa corresponderán al MOP debiendo la sociedad reconocer un pasivo por dicho concepto afecto a una tasa mensual equivalente a la TIP para operaciones reajustables de captación de 90 días informada por el Banco Central, debiendo ser pagado al MOP en la misma fecha que la cuota de infraestructura preexistente como lo señala el punto 6.8 del convenio. Al 31 de diciembre de 2020, el monto correspondiente al MOP, por el aumento de tarifa más intereses señalado asciende a M\$ 5.158.460 (M\$ 4.990.181 al 31 de diciembre de 2019). (Nota 12).

Adicionalmente la compensación estableció el pago de cuotas fijas anuales de UF 350.000 que el MOP debía pagar a contar del año 2004 y hasta el año 2009. Con fecha 25 de octubre de 2005 y a petición del Ministerio de Obras Públicas, la Sociedad procedió a la facturación anticipada de las cuotas correspondientes a los años 2006 a 2009. Siendo dicha factura cancelada el 18 de noviembre de 2005.

Tanto los pagos que efectúe el MOP, como los avances por obra adicional reconocidos por el mismo se actualizarán a una tasa real mensual de 0,7207%. En el momento en que pagos y obra adicional ejecutada, más las correspondientes actualizaciones, se igualen en el tiempo, se entenderá pagada la obra adicional por completo, dándose por pagado durante febrero de 2008.

Los intereses generados tanto en la cuenta de inversión como en la de compensación, son registrados en forma complementaria en la cuenta principal.

El referido Convenio Complementario N° 4 tuvo plena validez y vigencia desde el día 26 de abril de 2002, fecha de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N°4 de fecha 3 de enero de 2002 que lo aprueba.

A la fecha no existe nada pendiente del convenio complementario Nro. 4.

Tramo Urbano

Con fecha 22 de octubre de 2013 la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP) celebró con la Sociedad el denominado “Convenio Ad-Referéndum N° 3 del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada “Concesión Ruta 5, Tramo Santiago – Los Vilos” (en adelante también el “Convenio Ad-Referéndum 3”), mediante el cual se acuerdan las indemnizaciones del MOP a favor de la Sociedad por concepto de las modificaciones de las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la Ruta 5, Tramo Santiago-Los Vilos que han sido dispuestas por el MOP por decreto supremo N° 113 que se publicó el 24 de Octubre 2014.

El convenio Ad-Referéndum N° 3 considera una serie de estudios, gestiones y obras comprendidas en el denominado “Plan de mejoramiento del Contrato de Concesión Etapa 2”, que dieron comienzo a finales de junio 2015 habiéndose terminado a la fecha.

Las actuaciones a desarrollar se agrupan en distintos contratos, con distintas formas de contratación, plazos de ejecución y montos asociados, que ya han sido licitadas y adjudicadas conforme a los requisitos establecidos en el Decreto Supremo N° 113. Salvo las obras de servicialidad y su correspondiente proyecto, que se realizará más tarde. Asimismo, el DS MOP N° 113, de fecha 20 de enero de 2014, que fue publicado el 24 de Octubre del 2014, contiene regulación acerca de indemnizaciones por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de las denominadas “calles de Servicio Oriente y Poniente” a que se refiere el Decreto Supremo MOP N° 233 de 18 de julio de 2012 y del “Estudio de Ingeniería de Detalle Conversión a Estándar Urbano del Acceso a Santiago de la ruta 5 Norte, Región Metropolitana” según Decreto Supremo MOP N° 13 de 14 de enero de 2011.

El primero de los procesos de licitación, bajo un único contrato de “Obras de Conversión Sector Urbano”, “PID Obras de Reemplazo Peaje Lampa”, y “Obras de Reemplazo Peaje Lampa”, comenzó en noviembre de 2014, y finalizó el 25 de marzo de 2015 con la adjudicación del Contrato de Construcción a la empresa FCC Construcción S.A., por un importe de UF 4.468.400,54 para el total del contrato.

La Licitación N°2, correspondiente “Sistema De Cobro Y Gestión De Tráfico”, “Pid Cobro Electrónico Peaje Lampa”, “Sistema De Cobro Electrónico Peaje Lampa”, se encuentra actualmente en ejecución a través del contrato SCADA N°353 suscrito el 2 de noviembre de 2015, con KAPSCH TRAFFICOM CHILE S.A., por un monto total a suma alzada de UF 509.478,00, neto de IVA. -

La Licitación N°3, dio lugar a la suscripción del denominado “Contrato SCADA N°361”, para las obras y estudios “Obras de Seguridad Normativa Grupo I”, “Actualización a Nuevos Criterios Sísmicos PID Obras

de Seguridad Normativa Grupo I”, “PID Obras de Seguridad Normativa Grupo II”, y “Obras de Seguridad Normativa Grupo II”, con la empresa Brotec Construcción Limitada, por el monto total a sumaalzada de UF 219.629,74 neto de I.V.A.-

La licitación N°4, “Obras Tres Puentes” Contrato SCADA N°364, fue adjudicado a la empresa Icafal Ingeniería y Construcción S.A, por el precio total a sumaalzada de UF 374.205,01, neto de IVA. -

Cabe además mencionar, que con fecha 19 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP N°138 de 24 de abril de 2015 que “Modifica por razones de interés Público, las características de las obras y servicios que indica del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada ‘Concesión Ruta 5 Tramo Santiago-Los Vilos’ y aprueba Convenio Ad-Referéndum N°4”. La modificación señalada incide en el Decreto Supremo MOP N°113, y consiste en un aumento de la suma que el MOP reembolsará a la Sociedad Concesionaria por concepto de cambios de servicio existentes y por modificación de canales que deben llevarse a cabo para ejecutar las obras dispuestas en el mencionado Decreto Supremo N° 113, reembolso que se efectuará según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad por este concepto. El referido aumento fue desde la cantidad de UF 443.760 a la suma UF 760.000, ambas netas de IVA.

Con fecha 1 de agosto de 2018 el proyecto Tramo Urbano comenzó su explotación mediante el inicio de operaciones de los 4 pódicos de Televía por sentido que establece el D.S 113, los ingresos producto de la recaudación de dichos clientes son imputados al activo financiero en Concesión (ver en nota 7). Los clientes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 son presentados en nota 6, estos incluyen clientes de la plaza de peaje Lampa la cual desde el 13 de septiembre de 2018 pasa a ser Free Flow.

Las categorías de vehículos en que se fijan las tarifas son las siguientes:

TIPO	CLASIFICACIÓN
1	Autos y Camionetas, con o sin remolque
2	Buses y Camiones
3	Buses y Camiones con remolque
4	Motos y motonetas

Finalmente, cabe agregar que los efectos de la celebración del Convenio Ad-Referéndum N° 3 en los estados financieros de la Sociedad se consideran y reflejarán según la normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta asciende a UF 8.363.431,70. (UF 8.394.807,66 al 31 de diciembre de 2019).

Convenio Ad referéndum N° 8

El día 13 de febrero de 2020, dado el actual contexto social y económico que está enfrentando el país, el Ministerio de Obras Públicas estimó necesario modificar el mecanismo de compensación establecido en el convenio complementario Nro. 4 y el Convenio Ad referéndum N° 3, dejando sin efecto para la plaza de peaje de las Vegas, el incremento tarifario dispuesto en el Convenio Complementario Nro 4.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

El Directorio de la Sociedad ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 25 de marzo de 2021.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

b. Estimaciones y juicios contables.

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- a) Tasa de interés de la concesión como activo financiero
La tasa de interés utilizada se estima en base al riesgo del negocio y las características particulares del contrato de concesión.
- b) Margen Operacional
Se estima un margen de mercado, en base a los costos de los contratos de operación y Plan de Mantenimiento de largo plazo de la concesión.

c. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad según lo establecido en NIC 21. Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31-12-20</u>	<u>31-12-19</u>
	\$	\$
Dólar observado	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58
Unidad de fomento	29.070,33	28.309,94

f. Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de Propiedades, plantas y equipos son registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

g. Depreciación

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos, considerando el plazo remanente de concesión. El método de depreciación es lineal correspondiendo al valor menor entre los años en que se espera el bien pueda ser utilizado en la Sociedad o los años restantes de concesión.

	Vida útil (Años)
Instalaciones Fijas y Accesorios	2 – 3
Planta y Equipos	3
Equipamientos Informáticos	3
Vehículos de Motor	3
Otras Propiedades, Planta y Equipos	2 – 3

En el caso de que, al finalizar la concesión, existieran bienes susceptibles de ser enajenados (la Ley de Concesiones aplicable a este contrato, señala en el artículo 15, que los bienes y derechos que a cualquier título queden afecto a la concesión, al finalizar la concesión pasaran a dominio fiscal) el resultado extraordinario por dicha operación se reconocerá en dicho ejercicio, esto basado principalmente en las siguientes consideraciones:

- La limitación a la enajenación, que implica la evaluación de cuales bienes pasan a los dominios fiscales y cuáles no, al final de la concesión.
- Lo inmaterial de los montos involucrados.
- La constaste variación de dicho valor hasta el momento real de enajenación del activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

h. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

a) Cuentas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en que se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.

Se clasifican como otros activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como otros activos financieros no corrientes.

b) Efectivo y equivalentes del efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con un vencimiento inferior a 90 días) de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en “Ingresos Financieros” en el Estado de Resultados.

i. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro, de acuerdo con los siguientes procedimientos según sea el caso:

- a) Activos financieros: un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros

valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

- b) Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro, al 31 de diciembre de 2020 la sociedad ha reconocido pérdidas por este concepto (Ver en nota Nro. 6 y 7).

j. Otros activos financieros, no corriente

De conformidad con IFRIC 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que de acuerdo con el contrato de concesión descrito en Nota 2, la Sociedad tiene sus ingresos garantizados según el “mecanismo de ingresos mínimos totales garantizados”.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (“Sociedad Concesionaria”) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

Por otra parte, en virtud de, si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, un activo financiero, un activo intangible (“Derecho de Concesión”), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a la existencia de un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción y/o de explotación. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 39, NIIF 9 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

El contrato de concesión de la sociedad se ha calificado como un activo financiero en virtud que el valor descontado de los flujos de caja de la concesión establecidos en el plan económico financiero de la Sociedad concluyó que el servicio de construcción está íntegramente garantizado por la entidad concedente (MOP).

Este activo financiero se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del costo amortizado se imputan a los resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

k. Otros activos y pasivos no financieros, no corrientes

El principal pasivo no financiero corresponde al control de imputación al activo financiero de los clientes dado que al activo financiero se registra los montos recaudados y no los devengados, por lo cual los montos pendientes de cobro se registran en pasivos no financieros, corrientes.

l. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base al método de la tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

m. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

n. Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad presenta pérdida tributaria en cada período por lo que no ha provisionado impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad en base a las proyecciones de las actualizaciones de costos e ingresos asociados a Tamo Urbano se procedió al reverso del deterioro reconocido hasta el 31 de diciembre del 2018, de las pérdidas acumuladas por M\$ 39.079.718.-, ya que según los nuevos flujos se espera su total recuperación.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

o. Capital

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de esta, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

p. Reconocimiento de ingresos

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito.

- a) **Ingresos de actividades ordinarias** - Los ingresos por servicio de operación y mantenimiento se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño mediante la prestación de servicios al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho considerando un margen de utilidad de 10% sobre costos operacionales e incluye cuando procede, compensaciones extraordinarias.
- b) **Ingresos financieros** - Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos

ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

r. Estado de flujo de efectivo

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como tablets y computadores personales, pequeños ítems de muebles y útiles y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al respectivo activo por derecho de uso) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o una tasa o un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en el plazo de arrendamiento del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. En la medida que los costos se relacionan con un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados (ver Nota 19).

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmienda a las normas.

3.3 Reclasificaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 incluyen reclasificaciones para efectos comparativos y de presentación.

Los efectos de las reclasificaciones se presentan a continuación:

Estado de Resultados por Naturaleza	Notas	Saldos informados al 31.12.2019	Nuevo saldo al 31.12.2019	Reclasificación
Ganancia (Pérdida)	N°	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	6 y 7	-	(213.739)	(213.739)
Costos financieros	22	(10.365.921)	(10.152.182)	213.739
Total		(10.365.921)	(10.365.921)	-

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	Saldos informados al 31.12.2019	Nuevo saldo al 31.12.2019	Reclasificación
	M\$	M\$	M\$
Compras de Intangibles distintos de la plusvalía	-	(3.443)	3.443
Compras otros activos a largo plazo	20.650	-	20.650
Otros pagos por actividades de inversión	(21.018.680)	(20.994.587)	(24.093)
Total	(20.998.030)	(20.998.030)	-

4. GESTIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a. Riesgo financiero

La gestión del riesgo está administrada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la Sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación, más un premio por seguridad vial. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que existen pasivos menores y no existen contratos en moneda extranjera.

a.2 Riesgo de variación de tipo de interés

El financiamiento del proyecto Tramo Urbano un 30% está suscrito con tasa de interés variable en base a TAB en UF en \$ a 180 días, y el 70% de la deuda está a tipo fijo. De esta manera se limita el riesgo de variación de tipo de interés.

a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de las cuotas del crédito, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener fondos destinados al pago de la siguiente cuota los cuales se deben ir dotando en forma progresiva en la cuenta de reserva del servicio de la deuda.

La deuda tiene vencimientos trimestrales en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, la Sociedad posee un modelo financiero que proyecta el Índice de cobertura de la deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

b. Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera el Tramo Urbano de la autopista y la plaza de peajes de lampa, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en generar estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda, proveedores a cargo de la gestión de cobro y campañas de educativas a los usuarios. Para propósitos de cobro la sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de pago automático
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla interna y externa.

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al cumplimiento del pago. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo de televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en la ley de Concesiones.

Adicionalmente aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurrir en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la ley de tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía local correspondiente. Es importante señalar que de acuerdo con los modelos de la Sociedad el porcentaje de incobrable de la cuenta por cobrar del tramo urbano están bajo el umbral reconocido por el proyecto por lo cual la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

c. Riesgo de mercado

c.1 Riesgo de tráfico vehicular

Las principales variables que afectan el ingreso de tráfico son las tarifas de concesión y el flujo vehicular. Las tarifas se fijan por bases de licitación, en cambio el flujo vehicular depende básicamente de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), la oferta vial relevante de la concesión y su relación con la valoración subjetiva de los usuarios, además del costo de realizar un viaje para cierto origen-destino dentro del tramo de la concesión.

d. Riesgo operacional

La Sociedad establece planes de mantenimiento con periodicidad anual y plurianual, que son revisados en función del análisis del estado en el que se encuentre la carretera.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias.

e. Riesgos derivados del COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus (COVID-19) como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Producto de lo anterior, la autoridad ha dictado, una serie de actos, instrucciones y recomendaciones restringiendo la libertad de movimiento de las personas, el derecho a reunión, el funcionamiento de empresas y locales comerciales en diversas comunas del país, a fin de evitar o minimizar los casos de contagio del COVID-19.

Como consecuencia, la Sociedad Concesionaria registró una disminución en los tránsitos, especialmente en el segundo y parte del tercer trimestre de 2020, la que es consistente con las restricciones de circulación decretadas por la autoridad.

A partir de fines de julio de 2020 y como consecuencia de los buenos indicadores y buen comportamiento de la ciudadanía, varias comunas del país comenzaron a salir paulatinamente del confinamiento a través del plan “paso a paso”, situación que se ha mantenido a la fecha. Esto ha permitido que durante parte del tercer y cuarto trimestre del 2020 se ha mostrado una mejoría en los flujos de tránsitos en la autopista concesionada de la Sociedad.

La conclusión anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad, aun cuando conlleva un grado de incertidumbre ligado a la situación actual, se encuentra en los baremos de sensibilidad aceptables para considerarla suficientemente soportada.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al disponible en caja y cuentas corrientes y fondos prendados restringidos, según lo establecido en los contratos de financiamiento, que regula el tipo de inversión en cuanto a su riesgo y condiciones de prenda, deben quedar nominados a nombre del Banco Agente o endosados en garantía.

	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Fondos Fijos (1)	CLP	900	900
Bancos y Caja (2)	CLP	<u>44.452.242</u>	<u>20.735.297</u>
Total		<u>44.453.142</u>	<u>20.736.197</u>

- (1) El saldo fondos fijos está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.
- (2) Corresponde principalmente a los saldos en las cuentas corrientes de la sociedad, los cuales según el contrato de crédito descrito en Nota Nro.11 están prendados a los usos establecidos en el señalado contrato.

La siguiente tabla detalle los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y aquellos cambios que no

representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2020 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				
		M\$	Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	Saldo al 31/12/2020 (1)
			M\$	M\$	M\$				
Préstamos bancarios (Nota 11)	175.577.673	-	(79.165.459)	(79.165.459)	3.891.379	-	691.422	100.995.015	
Arrendamiento financiero (Nota 11)	216.442	-	(117.169)	(117.169)	-	-	(2.259)	97.014	
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 14.a)	5.318.995	-	-	-	6.654	-	227.357	5.553.006	
Total	181.113.110	-	(79.282.628)	(79.282.628)	3.898.033	-	916.520	106.645.035	

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses y otros cambios

(3) Agregar cualquier otra información adicional que sea suficiente para que los usuarios de los estados financieros comprendan la información incluida en esta tabla.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				
		M\$	Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	Saldo al 31/12/2019 (1)
			M\$	M\$	M\$				
Préstamos bancarios (Nota 11)	256.944.843	1.625.704	(89.698.982)	(88.073.278)	5.186.452	-	1.519.656	175.577.673	
Arrendamiento financiero (Nota 11)	592.713	-	(262.444)	(262.444)	-	113.693	(227.520)	216.442	
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 14.b)	5.174.406	-	-	-	9.716	-	134.873	5.318.995	
Total	262.711.962	1.625.704	(89.961.426)	(88.335.722)	5.196.168	113.693	1.427.009	181.113.110	

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses y otros cambios

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
IMG por cobrar del período (1)	7.762.008	51.509.058
IVA por cobrar al MOP (2)	2.538.617	2.945.990
Clientes Free flow (3)	17.053.653	15.365.475
Deterioro	(74.696)	-
Otras cuentas por cobrar	30.661	281.477
Total deudores comerciales	<u>27.310.243</u>	<u>70.102.000</u>

(1) Corresponde al diferencial entre el Ingreso Mínimo Garantizado (detallado en Nota 2.b) y la recaudación por peajes reales percibidos durante el ejercicio importe que es cobrado al MOP quien lo paga en una única cuota en julio del año siguiente.

(2) La cuenta por cobrar al MOP-IVA al 31 de diciembre de 2020, está compuesta por IVA de conservación de los meses noviembre y diciembre 2020, que asciende a M\$ 2.538.617 facturado al Ministerio de Obras Públicas, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual. No procede, establecer ningún tipo de incobrabilidad, por cuanto el MOP ha pagado los IVA desde el inicio de la concesión.

- (3) Corresponde al saldo de clientes del free flow asociados al proyecto Tramo Urbano descrito en Nota 2.

El movimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	70.102.000	52.529.253
Incrementos	102.523.435	103.827.531
Cobros	(145.315.192)	(86.254.784)
Saldo Final	<u>27.310.243</u>	<u>70.102.000</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Corrientes		No corriente	
	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP (1)	31.991.289	45.060.417	204.409.154	217.062.125
Deterioro crédito (2)	(1.581)	(184.400)	(117.716)	(29.339)
Total	<u>31.989.708</u>	<u>44.876.017</u>	<u>204.291.438</u>	<u>217.032.786</u>

- (1) Corresponde al activo financiero generado por los términos del contrato de concesión descrito en Nota 2 y registrado de acuerdo con los requerimientos de la IFRIC 12, que considera lo siguiente:

i. Clasificación del acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados de acuerdo con lo señalado en el mecanismo de distribución de ingresos que estipula un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP cuyo monto es específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valorización” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelación” como una cuenta por cobrar al MOP. La Sociedad de acuerdo con NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directo o de los usuarios.

ii. Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo Financiero considerando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo con un modelo económico interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

(2) Corresponde al cálculo del deterioro sobre activo financiero y las transacciones cobrables Tramo Urbano e Inter Urbano

El detalle de los movimientos de la cuenta por cobrar al MOP es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	261.908.803	297.912.994
Ingresos de operación SCADA (+) (Nota 17)	10.395.713	34.086.675
Ingresos de operación Tramo Urbano (+) (Nota 17)	6.260.654	6.777.069
Intereses por cobrar (+) (Nota 17)	35.377.280	34.355.304
Proyecto Tramo Urbano (+)	70.408	13.676.069
Deterioro activo financiero (-)	(119.297)	(213.739)
Cobros acuerdo concesión (-) (Nota 28)	(77.612.415)	(124.685.569)
Saldo Final	<u>236.281.146</u>	<u>261.908.803</u>

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

A continuación, se presenta el detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(1) Corriente	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Seguros Pagados por anticipado	335.225	146.510
Total Otros Activos no Financiero	<u>335.225</u>	<u>146.510</u>

(2) No corriente	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Otros	-	786.860
Total otros Activos no Financiero	-	786.860

9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a valores netos y brutos es la siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Maquinaria y equipo	-	715
Equipamiento de tecnologías de la información	15.655	21.028
Derechos de Uso NIIF 16	88.203	30.808
Muebles	2.616	16.727
Vehiculos	275.041	319.950
Sistema de apoyo en carretera	42.129	81.931
Otro inmovilizado material	7.697	15.098
	<hr/>	<hr/>
Propiedades, planta y equipo, neto	431.341	486.257

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Maquinaria y equipo	-	63.138
Equipamiento de tecnologías de la información	37.911	78.136
Derechos de Uso NIIF 16	209.940	71.705
Muebles	5.848	46.819
Vehiculos	765.304	973.537
Sistema de apoyo en carretera	154.596	120.819
Otro inmovilizado material	34.106	268.274
	<hr/>	<hr/>
Propiedades, planta y equipo, bruto	1.207.705	1.622.428

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Maquinaria y equipo	-	(62.423)
Equipamiento de tecnologías de la información	(22.256)	(57.108)
Derechos de Uso NIIF 16	(121.737)	(40.897)
Muebles	(3.232)	(30.092)
Vehiculos	(490.263)	(653.587)
Sistema de apoyo en carretera	(112.467)	(38.888)
Otro inmovilizado material	(26.409)	(253.176)
	<hr/>	<hr/>
Depreciación Acumulada	<u>(776.364)</u>	<u>(1.136.171)</u>

Los movimientos contables para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

	<u>Saldo Inicial al</u> <u>01/01/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes y Nueva</u> <u>Distribución</u>	<u>Gastos por</u> <u>depreciación</u>	<u>Saldo final al 31-</u> <u>12-2020</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Maquinaria y equipo	715	-	-	(715)	-	-
Equipamiento de tecnologías de la información	21.028	10.801	-	24.089	(38.141)	17.777
Derechos de Uso NIIF 16	30.808	105.867	-	(10.242)	(38.230)	88.203
Muebles	16.727	10.462	-	(20.206)	(1.190)	5.793
Vehiculos	319.950	-	-	10.100	(55.008)	275.042
Sistema de apoyo en carretera	81.931	-	-	(396)	(44.706)	36.829
Otro inmovilizado material	15.098	-	-	(2.630)	(4.771)	7.697
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>486.257</u>	<u>127.130</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(182.046)</u>	<u>431.341</u>

La diferencia provocada en gastos de depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2020, son generados por los activos intangibles, los cuales tienen amortización del periodo de M\$ 30.123.- y al 31 de diciembre de 2019 una amortización del periodo de M\$ 2.575.-

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2019	Adiciones	Bajas	Ajustes y Nueva Distribución	Gastos por depreciación	Saldo final al 31- 12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinaria y equipo	524	1.980	-	-	(1.789)	715
Equipamiento de tecnologías de la información	16.926	13.092	-	-	(8.990)	21.028
Derechos de Uso NIIF 16	-	71.705	-	-	(40.897)	30.808
Muebles	19.091	3.359	-	-	(5.723)	16.727
Vehiculos	457.125	23.922	(27.549)	-	(133.548)	319.950
Sistema de apoyo en carretera	81.157	1.260	-	-	(486)	81.931
Otro inmovilizado material	10.765	19.015	-	-	(14.682)	15.098
Totales	585.588	134.333	(27.549)	-	(206.115)	486.257

Costos por depreciación: la depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre contable de los estados financieros.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la pérdida tributaria de arrastre asciende a M\$ 282.291.436 y a M\$ 302.920.515 respectivamente. Conforme con NIC 12 la administración efectuó una estimación con base en la capacidad de la Sociedad para generar utilidades tributarias futuras que permitan absorber dichas pérdidas tributarias. Consecuentemente el activo por impuesto diferido asociado a la recuperación de esta pérdida tributaria fue determinado considerando dicha estimación., en diciembre de 2019 la Sociedad dado principalmente a una baja en los costos de operación y mantención del proyecto, lo cual, se espera se mantenga a lo largo de la vida del proyecto, lo que implica una generación de resultados tributarios positivos suficientes para recuperar las bases negativas; la sociedad procedió a reversar el deterioro reconocido en ejercicios anteriores. por M\$ 39.079.718, generando un aumento del activo diferido asociado a bases negativas en M\$ 10.551.524.

a) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	(4.864.516)	(5.184.664)
Ajuste NIIF 9	-	64.566
Ajuste impuesto a la renta año anterior	-	(100.386)
Utilidad (gasto) por impuesto a las ganancias del ejercicio	(4.864.516)	(5.220.484)
Reserva deterioro pérdida de arrastre	-	10.551.524
Total Utilidad (gasto) por impuesto a las ganancias	(4.864.516)	5.331.040

b) Reconciliación de tasa efectiva:

	31-12-2020		31-12-2019	
	Base Imponible	Tasa 27%	Base Imponible	Tasa 27%
	M\$	M\$	M\$	M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	28.313.141	(7.644.548)	25.834.526	(6.975.323)
Ajustes por diferencias permanentes	(10.283.557)	2.776.560	(6.258.035)	1.689.669
Otros	(12.858)	3.472	-	65.169
Impuesto a la renta según tasa efectiva	18.016.726	(4.864.516)	19.576.491	(5.220.484)

c) Detalle de impuestos diferidos:

Año 2020:

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación con:	Saldo al	Gasto (Ingreso)	Impuesto a las	Otros	Total	Saldo al
	01.01.2020	por impuestos diferidos reconocidos como resultado	ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	Incrementos (disminuciones)	incrementos (disminuciones) de activos (pasivos) por impuestos diferidos	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	39.904	4.764	-	-	4.764	44.668
Provisión juicios	25.780	4.122	-	-	4.122	29.902
Ingresos anticipados	276.038	(88.433)	-	-	(88.433)	187.605
Provisión contingencias	137.836	-	-	-	-	137.836
Comisiones por amortizar	(306.389)	339.565	-	-	339.565	33.176
Provisión indemnización años de servicio	170.029	(16.873)	-	-	(16.873)	153.156
Contratos de arrendamiento	-	(57.080)	-	-	(57.080)	(57.080)
Propiedades, planta y equipo	-	34.584	-	-	34.584	34.584
Pérdidas tributarias	81.788.539	(5.569.851)	-	-	(5.569.851)	76.218.688
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	28.254	(28.254)	-	-	(28.254)	-
Aplicación NIIF 9	-	48.346	-	-	48.346	48.346
Diferencia activo fijo en concesión y activo financiero (IFRIC 12)	(64.292.714)	464.594	-	-	464.594	(63.828.120)
Totales	17.867.277	(4.864.516)	-	-	(4.864.516)	13.002.761

Año 2019:

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación con:	Saldo al 01.01.2019	Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultado	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	Otros Incrementos (disminuciones)	Total incrementos (disminuciones) de activos (pasivos) por impuestos diferidos	Saldo al 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	34.286	5.618	-	-	5.618	39.904
Provisión juicios	2.441	23.339	-	-	23.339	25.780
Ingresos anticipados	578.214	(302.176)	-	-	(302.176)	276.038
Provisión contingencias	137.836	-	-	-	-	137.836
Comisiones por amortizar	(1.094.526)	788.137	-	-	788.137	(306.389)
Provisión indemnización años de servicio	143.984	26.045	-	-	26.045	170.029
Pérdidas tributarias	55.840.095	25.948.444	-	-	25.948.444	81.788.539
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	(43.981)	72.235	-	-	72.235	28.254
Aplicación NIIF 9	(64.566)	64.566	-	-	64.566	-
Diferencia activo fijo en concesión y activo financiero (IFRIC 12)	(42.997.546)	(21.295.168)	-	-	(21.295.168)	(64.292.714)
Totales	12.536.237	5.331.040	-	-	5.331.040	17.867.277

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los préstamos que devengan intereses para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses	100.995.015	79.509.419	-	96.068.254
Obligaciones por Leasing	53.151	195.503	43.863	20.939
Sub Total	101.048.166	79.704.922	43.863	96.089.193
Ajuste NIIF 16	-	-	-	24.143
Total otros pasivos financieros	101.048.166	79.704.922	43.863	96.113.336

Con fecha 26 de junio de 2015, se firma contrato de Financiamiento Tramo G (UNO-DOS) y Tramo H, para las obras del proyecto Tramo Urbano, en su conjunto suman un monto máximo de UF 8.480.000:

Tramo G UNO:	Un máximo de UF 5.712.000 para financiamiento de avances de obra y capital de trabajo.
Entidades:	Banco de Chile 67,71%, Banco Security 5,26%, Banco Estado 3,27% y Banco Corpbanca 23,76%
Tasa de Interés:	TAB \$ +124 Bps.
Amortizaciones:	Trimestrales.
Vencimiento:	10 de junio de 2021.
Tramo G DOS:	Un máximo de UF 2.448.000 para financiamiento de avances de obra y capital de trabajo.
Entidades:	Banco de Chile 67,71%, Banco Estado 8,53% y Banco Corpbanca 23,76%
Tasa de Interés:	TAB \$ +124 Bps.

Amortizaciones:	Trimestrales.
Vencimiento:	10 de septiembre de 2021.
Tramo H:	Un máximo de UF 320.000 para financiamiento de IVA de construcción.
Entidades:	Banco de Chile 67,71%, Banco Security 4,33%, Banco Estado 4,20% y Banco Corpbanca 23,76%
Tasa de Interés:	TAB \$ +90 Bps.
Amortizaciones:	Mensuales.

11.1 El detalle de los préstamos con instituciones financieras corriente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas Nominal	Efectiva	Tipo Moneda	Total	Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Leasing							
Contratos Leasing	97.004.000-5	13,00%	13,00%	UF	53.151	15.115	38.036
Boletas Garantía							
Banco de Chile	97.004.000-5	1,20%	1,20%	UF	12.401	-	12.401
Tramo G UF							
Banco de Chile	97.004.000-5	3,51%	3,89%	UF	430.331	285.769	144.562
Banco Security	97.053.000-2	3,51%	3,89%	UF	33.416	22.191	11.225
Banco Estado	97.030.000-7	3,51%	3,89%	UF	20.796	13.810	6.986
Banco Corpbanca	97.023.000-9	3,51%	3,89%	UF	151.007	100.279	50.728
Banco de Chile	97.004.000-5	3,60%	4,16%	UF	1.070.076	710.610	359.466
Banco Security	97.053.000-2	3,60%	4,16%	UF	83.094	55.181	27.913
Banco Estado	97.030.000-7	3,60%	4,16%	UF	51.712	34.341	17.371
Banco Corpbanca	97.023.000-9	3,60%	4,16%	UF	375.498	249.359	126.139

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas Nominal	Efectiva	Tipo Moneda	Total	Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	3,10%	3,88%	UF	4.147.802	2.753.977	1.393.825
Banco Security	97.053.000-2	3,10%	3,88%	UF	322.088	213.853	108.235
Banco Estado	97.030.000-7	3,10%	3,88%	UF	200.446	133.088	67.358
Banco Corpbanca	97.023.000-9	3,10%	3,88%	UF	1.455.498	966.393	489.105
Banco de Chile	97.004.000-5	2,67%	3,48%	UF	6.158.295	4.088.332	2.069.963
Banco Security	97.053.000-2	2,67%	3,48%	UF	478.208	317.470	160.738
Banco Estado	97.030.000-7	2,67%	3,48%	UF	297.605	197.572	100.033
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,67%	3,48%	UF	2.160.997	1.434.630	726.367
Banco de Chile	97.004.000-5	2,59%	3,60%	UF	5.407.855	3.590.024	1.817.831
Banco Security	97.053.000-2	2,59%	3,60%	UF	419.934	278.775	141.159
Banco Estado	97.030.000-7	2,59%	3,60%	UF	261.339	173.491	87.848
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,59%	3,60%	UF	1.897.661	1.259.769	637.892
Banco de Chile	97.004.000-5	2,62%	3,82%	UF	3.607.882	2.395.047	1.212.835
Banco Security	97.053.000-2	2,62%	3,82%	UF	280.161	185.982	94.179
Banco Estado	97.030.000-7	2,62%	3,82%	UF	174.354	115.743	58.611
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,62%	3,82%	UF	1.266.036	840.442	425.594
Banco de Chile	97.004.000-5	2,62%	3,82%	UF	4.613.027	3.062.054	1.550.973
Banco Security	97.053.000-2	2,62%	3,82%	UF	358.214	237.776	120.438
Banco Estado	97.030.000-7	2,62%	3,82%	UF	222.928	147.976	74.952
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,62%	3,82%	UF	1.618.749	1.074.500	544.249
Banco de Chile	97.004.000-5	2,62%	3,82%	UF	42.940.060	9.968.241	32.971.819
Banco Security	97.053.000-2	2,62%	3,82%	UF	3.334.407	774.060	2.560.347
Banco Estado	97.030.000-7	2,62%	3,82%	UF	2.075.115	481.724	1.593.391
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,62%	3,82%	UF	15.068.023	3.497.938	11.570.085
Total					101.048.166	39.675.512	61.372.654
Monto Capital Adeudado					98.715.481		

Al 31 de diciembre 2019:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas Nominal	Efectiva	Tipo Moneda	Total	Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Leasing							
Contratos Leasing	97.004.000-5	13,00%	13,00%	UF	195.503	195.503	-
Boletas Garantía							
Banco de Chile	97.004.000-5	1,20%	1,20%	UF	18.648	-	18.648
Banco de Chile	97.004.000-5	2,00%	2,00%	UF	257	-	257
Banco de Chile	97.004.000-5	1,20%	1,20%	UF	2.245	-	2.245
Banco Security	97.053.000-2	1,20%	1,20%	UF	959	959	-
Banco Estado	97.030.000-7	1,20%	1,20%	UF	1.888	1.888	-
Tramo G UF							
Banco de Chile	97.004.000-5	3,51%	3,89%	UF	899.720	218.103	681.617
Banco Security	97.053.000-2	3,51%	3,89%	UF	69.866	16.936	52.930
Banco Estado	97.030.000-7	3,51%	3,89%	UF	43.480	10.540	32.940
Banco Corpbanca	97.023.000-9	3,51%	3,89%	UF	315.719	76.534	239.185
Banco de Chile	97.004.000-5	3,60%	4,16%	UF	2.234.383	541.644	1.692.739
Banco Security	97.053.000-2	3,60%	4,16%	UF	173.506	42.060	131.446
Banco Estado	97.030.000-7	3,60%	4,16%	UF	107.978	26.175	81.803
Banco Corpbanca	97.023.000-9	3,60%	4,16%	UF	784.063	190.067	593.996
Banco de Chile	97.004.000-5	3,10%	3,88%	UF	8.645.547	2.092.364	6.553.183
Banco Security	97.053.000-2	3,10%	3,88%	UF	671.349	162.478	508.871
Banco Estado	97.030.000-7	3,10%	3,88%	UF	417.803	101.115	316.688
Banco Corpbanca	97.023.000-9	3,10%	3,88%	UF	3.033.794	734.228	2.299.566
Banco de Chile	97.004.000-5	2,67%	3,48%	UF	12.831.821	3.101.775	9.730.046
Banco Security	97.053.000-2	2,67%	3,48%	UF	996.424	240.861	755.563
Banco Estado	97.030.000-7	2,67%	3,48%	UF	620.109	149.896	470.213
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,67%	3,48%	UF	4.502.792	1.088.438	3.414.354

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas Nominal	Efectiva	Tipo Moneda	Total	Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	2,59%	3,60%	UF	11.251.488	2.718.796	8.532.692
Banco Security	97.053.000-2	2,59%	3,60%	UF	873.707	211.122	662.585
Banco Estado	97.030.000-7	2,59%	3,60%	UF	543.738	131.388	412.350
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,59%	3,60%	UF	3.948.240	954.048	2.994.192
Banco de Chile	97.004.000-5	2,62%	3,82%	UF	7.495.779	1.810.735	5.685.044
Banco Security	97.053.000-2	2,62%	3,82%	UF	582.067	140.608	441.459
Banco Estado	97.030.000-7	2,62%	3,82%	UF	362.240	87.505	274.735
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,62%	3,82%	UF	2.630.331	635.402	1.994.929
Banco de Chile	97.004.000-5	2,62%	3,82%	UF	9.573.667	2.310.875	7.262.792
Banco Security	97.053.000-2	2,62%	3,82%	UF	743.420	179.445	563.975
Banco Estado	97.030.000-7	2,62%	3,82%	UF	462.656	111.675	350.981
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,62%	3,82%	UF	3.359.479	810.905	2.548.574
Banco de Chile	97.004.000-5	2,62%	3,82%	UF	887.174	887.174	-
Banco Security	97.053.000-2	2,62%	3,82%	UF	68.891	68.891	-
Banco Estado	97.030.000-7	2,62%	3,82%	UF	42.873	42.873	-
Banco Corpbanca	97.023.000-9	2,62%	3,82%	UF	311.318	311.318	-
Total					79.704.922	20.404.324	59.300.598
Monto Capital Adeudado					77.927.301		

11.2 El detalle de los préstamos con instituciones financieras no corriente a valores no descontados y descontados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Plazo	Total largo plazo
					MS	MS	MS		MS
Leasing									
Contratos Leasing	97.004.000-5	UF	13,00%	13,00%	43.863	-	-	-	43.863
Deuda Neta					43.863	-	-		43.863

Al 31 de diciembre de 2019:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Plazo	Total largo plazo
					MS	MS	MS		MS
Leasing									
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	4,90%	4,90%	-	-	-	-	-
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	12,39%	12,39%	20.939	-	-	-	20.939
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	3,51%	3,89%	418.126	-	-	2 años	418.126
Banco Estado	97.030.000-7	UF	3,51%	3,89%	20.206	-	-	2 años	20.206
Banco Security	97.053.000-2	UF	3,51%	3,89%	32.469	-	-	2 años	32.469
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	3,51%	3,89%	146.724	-	-	2 años	146.724
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	3,60%	4,16%	1.039.563	-	-	2 años	1.039.563
Banco Estado	97.030.000-7	UF	3,60%	4,16%	50.238	-	-	2 años	50.238
Banco Security	97.053.000-2	UF	3,60%	4,16%	80.725	-	-	2 años	80.725
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	3,60%	4,16%	364.791	-	-	2 años	364.791
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	3,10%	3,88%	4.030.182	-	-	2 años	4.030.182
Banco Estado	97.053.000-2	UF	3,10%	3,88%	194.762	-	-	2 años	194.762
Banco Security	97.030.000-7	UF	3,10%	3,88%	312.954	-	-	2 años	312.954
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	3,10%	3,88%	1.414.224	-	-	2 años	1.414.224
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	2,67%	3,48%	5.985.067	-	-	2 años	5.985.067
Banco Estado	97.053.000-2	UF	2,67%	3,48%	289.233	-	-	2 años	289.233
Banco Security	97.030.000-7	UF	2,67%	3,48%	464.756	-	-	2 años	464.756
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	2,67%	3,48%	2.100.210	-	-	2 años	2.100.210

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Plazo	Total largo plazo
					M\$	M\$	M\$		M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	3,15%	3,60%	5.255.225	-	-	2 años	5.255.225
Banco Estado	97.053.000-2	UF	3,15%	3,60%	253.963	-	-	2 años	253.963
Banco Security	97.030.000-7	UF	3,15%	3,60%	408.082	-	-	2 años	408.082
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	3,15%	3,60%	1.844.102	-	-	2 años	1.844.102
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	2,62%	3,82%	3.505.686	-	-	2 años	3.505.686
Banco Estado	97.053.000-2	UF	2,62%	3,82%	169.415	-	-	2 años	169.415
Banco Security	97.030.000-7	UF	2,62%	3,82%	272.226	-	-	2 años	272.226
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	2,62%	3,82%	1.230.174	-	-	2 años	1.230.174
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	2,30%	3,64%	4.482.570	-	-	2 años	4.482.570
Banco Estado	97.053.000-2	UF	2,30%	3,64%	216.624	-	-	2 años	216.624
Banco Security	97.030.000-7	UF	2,30%	3,64%	348.083	-	-	2 años	348.083
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	2,30%	3,64%	1.572.971	-	-	2 años	1.572.971
Banco de Chile	97.004.000-5	UF	2,32%	1,40%	40.251.726	-	-	2 años	40.251.726
Banco Estado	97.053.000-2	UF	2,32%	1,40%	1.727.663	-	-	2 años	1.727.663
Banco Security	97.030.000-7	UF	2,32%	1,40%	2.589.460	-	-	2 años	2.589.460
Banco Corpbanca	97.023.000-9	UF	2,32%	1,40%	14.996.055	-	-	2 años	14.996.055
Deuda Neta					96.089.193	-	-		96.089.193

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Cuenta por pagar al MOP por Convenio Complementario N°4 (1)	5.158.460	4.990.181
Facturas por recibir proveedores nacionales	1.039.291	1.550.763
Proveedores nacionales	1.614.564	1.531.762
Retenciones efectuadas a proveedores	336.787	342.771
Retenciones efectuadas a proveedores inmovilizado	343.100	687.874
Total cuentas comerciales y otras cuenta por pagar	<u>8.492.202</u>	<u>9.103.351</u>

(1) De acuerdo con el D.S.113 que regula Tramo Urbano, en junio el saldo acumulado en esta cuenta se aplica a la cuenta Inversión del T.U. con signo negativo, no representando un desembolso monetario efectivo. |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

13. OTRAS PROVISIONES

a. El detalle de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otras Provisiones Corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión de Vacaciones	165.439	147.793
Provisión Contingencias Legales (1)	110.747	95.483
Provisión Bono Empleados	252.000	228.291
Provisión de Auditoria	-	1.614
Provisión Obras por Ejecutar	510.503	510.503
Total Otras Provisiones Corrientes	1.038.689	983.684

(1) Provisión por contingencias legales, ver Nota 25b.

El movimiento de Otras Provisiones es el siguiente:

Otras Provisiones corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo Inicial	983.684	960.498
Provision Avance de Obra	-	(78.796)
Provisión de Vacaciones	17.646	20.806
Provisión Contingencias Legales (1)	15.264	86.442
Provisión Bono Empleados	23.709	25.251
Provisión de Auditoria	(1.614)	(30.517)
Saldo Final	1.038.689	983.684

(1) Provisión por contingencias legales, ver Nota 25b.

b. El detalle de las provisiones no corrientes es el siguiente:

Otras Provisiones no corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión desvinculación por término de Concesión (1)	567.243	629.736
Total otras provisiones no corrientes	567.243	629.736

(1) El saldo corresponde provisión de Indemnización por años de servicios para el personal contratado y cuya desvinculación será al término de la Concesión el día 31 de marzo 2023.

14. TRANSACCIONES, CUENTAS POR PAGAR CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) El detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Corrientes:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
						M\$	M\$
Global Vía Inversiones S.A	59.173.300-1	España	Accionista	Reembolso Gastos	EUS	142.224	136.127
Global Vía Infraestructuras Chile S.A	76.024.565-8	Chile	Accionista Mayoritario	Servicio de asesoría	CLP	179.508	688.744
Total						321.732	824.871

b) No corrientes:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Concepto	31-12-2020	31-12-2019
							M\$	M\$
Global Vía Infraestructuras Chile S.A (1)	76.024.565-8	Chile	Accionista Mayoritario	Líneas de Crédito	UF	ADDENDUM N°3, Apoyo Administrativo, técnico y operacional	323.861	250.575
Global Vía Infraestructuras Chile S.A (1)	76.024.565-8	Chile	Accionista Mayoritario	Líneas de Crédito	UF	Contrato de Asesoría para financiación 2015	293.446	132.720
Global Vía Infraestructuras Chile S.A (2)	76.024.565-8	Chile	Accionista Mayoritario	Líneas de Crédito	CLP	Subordinado a pago crédito sindicado	4.935.700	4.935.700
Total							5.553.006	5.318.995

(1) La Deuda correspondiente a ADDENDUM N°3, Apoyo Administrativo, técnico y operacional y Contrato de Asesoría para financiación 2015, devengada interés a una tasa TAB UF 180 días.

(2) La deuda correspondiente a Subordinado pago crédito sindicado a la fecha no devenga intereses.

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Ingreso percibido por adelantado por Conservación mantención, operación y explotación del CC4 (1)	583.266	688.242
Ingreso percibido por adelantado Proyecto Acceso Nororiental	4.606	32.240
Autorización y mantención de accesos diferidos (2)	5.795	169.715
Total otros pasivos no Finan. no corrientes	<u>593.667</u>	<u>890.197</u>

(1) Corresponde al reconocimiento del pago percibido por adelantado por parte del MOP correspondiente a la mantención de las obras del convenio complementario Nro. 4 por el plazo remanente de concesión.

(2) Corresponde a los ingresos percibidos por autorizaciones y mantenciones de acceso a la concesión.

16. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

<u>Serie Única</u>	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Capital Suscrito	142.697.888	142.697.888
Capital Pagado	142.697.888	142.697.888

b) Número de acciones

<u>Serie Única</u>	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
Nº Acciones Suscritas	64.526	64.526
Nº Acciones Pagadas	64.526	64.526
Nº Acciones con derecho a voto	64.526	64.526

c) Accionistas:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación %
Globalvía Infraestructuras Chile S.A	64.525	99,998%
Globalvía Inversiones S.A	1	0,002%
Total	64.526	100%

d) Política de dividendos:

Cuando la Sociedad se encuentre en condiciones de distribuir dividendos, estos se realizarán según decisión de la Junta de Accionistas, acorde a la normativa exigida vigente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Junta de Accionistas ha acordado no distribuir dividendos.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación y mantenimiento (IFRIC 12)	16.656.367	40.863.744
Ingreso Financiero Activo en concesión	35.377.280	34.355.304
Total ingresos de actividades ordinarias	52.033.647	75.219.048

18. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de los Otros ingresos por naturaleza al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Ingresos por Sobredimensionados	109.577	111.464
Ingresos por Mantenciones de accesos	262.474	295.137
Ingresos por Mantenciones de accesos CC4	104.975	418.673
Recuperos judiciales	30.878	11.930
Otros ingresos	598.890	1.744.478
Sub Totales	1.106.794	2.581.682
Ingresos por el Inmovilizado (1)	70.386	13.676.068
Totales	1.177.180	16.257.750

(1) Monto corresponde al ingreso por mejoramiento y construcción de los proyectos en desarrollo, cuya contrapartida es el activo financiero no corriente (cuenta por cobrar al MOP).

19. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Conceptos		
Operación Carretera	2.475.583	1.736.963
Mantenición Rutinaria	1.652.357	1.331.264
Mantenición Periódica	688.503	435.209
Conservación Obras Anexas Y Singulares	1.863.096	1.528.684
Mantenición Mayor	1.146.560	1.599.339
Seguros	1.253.883	638.764
Pagos al MOP	85.132	21.135.114
Profesionales Externos	3.359.930	4.778.309
Otros Servicios	136.767	165.125
Suministros	721.418	717.371
Tributos	24.155	83.268
Arriendos	32.532	199.220
Sub- Totales	13.439.916	34.348.630
Trabajos para el Inmovilizado (1)	65.795	13.473.666
Total otros gastos por naturaleza	13.505.711	47.822.296

(1) Este importe corresponde a los costos por el mejoramiento y construcción de los proyectos en desarrollo (ver Nota 2).

20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficio a los empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.688.282	1.928.104
Otros beneficios del personal	96.912	2.809
Subtotal	1.785.194	1.930.913
Trabajos para el Inmovilizado (1)	-	139.992
Total gastos por beneficio a los empleados	1.785.194	2.070.905

(1) Este importe corresponde a los costos por el mejoramiento y construcción de los proyectos en desarrollo (ver Nota 2).

21. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Otros Ingresos Inversiones en Renta Fija	65.861	240.264
Total ingresos financieros	65.861	240.264

22. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2019	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Intereses Créditos Sindicados Tramo Urbano	4.869.015	6.697.730
Intereses Crédito Sindicado Proyecto Original	-	1.496.278
Intereses deudas con relacionados	139.268	218.855
Comisiones bancarias	158.515	997.695
Boletas garantías	176.517	215.893
Ajustes por aplicación NIIF 9	35.207	241.366
Otros gastos Financieros	36.156	206.859
Subtotal	<u>5.414.678</u>	<u>10.074.676</u>
Trabajos para el Inmovilizado (1)	<u>4.591</u>	<u>77.506</u>
Total Costos financieros	<u>5.419.269</u>	<u>10.152.182</u>

(1) Este importe corresponde a los costos por el mejoramiento y construcción de los proyectos en desarrollo, asociados a los intereses de boletas de garantías y el ingeniero independiente, (ver Nota 2).

23. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Conceptos		
Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes (1)	(3.891.379)	(5.186.452)
Cuentas por pagar con empresas del Grupo	(6.654)	(9.716)
Ctas. Comer. y otras Ctas. por pagar, corrientes (2)	(155.195)	(225.383)
Trabajos para el Inmovilizado (3)	<u>(7.722)</u>	<u>(8.269)</u>
Subtotal	(4.060.950)	(5.429.820)
Trabajos para el Inmovilizado (3)	-	15.096
Total resultados por unidades de reajuste	<u>(4.060.950)</u>	<u>(5.414.724)</u>

(1) Corresponde a las obligaciones por créditos.

(2) Corresponde a reajuste de obligaciones menores.

(3) Corresponde a reajuste de obligaciones asociados a contratos de construcción.

24. MONEDA

ACTIVOS		31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Moneda		Monto	Monto
Activos corrientes	Pesos	96.326.310	84.362.059
Activos corrientes	UF	7.762.008	51.509.058
Activos corrientes totales		104.088.318	135.871.117
Activos no corrientes	Pesos	217.778.044	236.213.030
Activos no corrientes	UF	-	-
Total Activos no corrientes		217.778.044	236.213.030
Total de Activos		321.866.362	372.084.147
PASIVOS Y PATRIMONIO		31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Moneda		Monto	Monto
Pasivos corrientes	Pesos	27.815.997	26.282.252
Pasivos corrientes	UF	101.464.721	80.476.488
Pasivos corrientes	Euros	142.224	136.127
Pasivos Corrientes Totales		129.422.942	106.894.867
Pasivos no corrientes	Pesos	6.099.718	6.458.532
Pasivos no corrientes	UF	658.061	96.493.732
Total de Pasivos no Corrientes		6.757.779	102.952.264
Total de Pasivos		136.180.721	209.847.131
Patrimonio	Pesos	185.685.641	162.237.016
Total de Patrimonio y Pasivos		321.866.362	372.084.147

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías Directas

a.1) Boleta de garantía:

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Concesionaria mantiene contratada con los siguientes Bancos boletas de garantía bancaria vigente a favor del Director General de Obras Públicas:

Institución Financiera	Tipo Moneda	N° Boleta	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Días Plazo	Monto UF
<u>A favor de: Director General De Obras Públicas</u>							
Para garantizar: Etapa de Explotación de la Concesión Ruta 5							
Banco de Chile	UF	418619-1	1,40%	19-12-2001	03-02-2023	7.716	500.000,00
Total Garantizado							500.000,00
Para garantizar: Obras Registro Civil							
Banco de Chile	\$	154418-8		28-12-2018	02-02-2024	1.862	43.377.816
Total Garantizado							43.377.816

a.2) Otras garantías:

La Sociedad mantiene depósitos a plazo y otras inversiones en garantía para caucionar el cumplimiento del pago de capital e intereses del Crédito Sindicado mantenido con Banco de Chile, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, Banco Security y Banco Estado según escritura pública de 21 de diciembre de 2005, otorgada en la XXII Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci y sus modificaciones posteriores. Asimismo, dichos instrumentos se utilizan para efectuar reservas consideradas por el citado Crédito Sindicado, según consta en notas Nro. 6 y 8.

b) Juicios u otras acciones legales

Existen determinadas acciones judiciales entabladas en contra de la Sociedad sobre las que, en evaluación de la Administración, con base los asesores legales, se ha constituido provisión sobre aquellas causas donde existe probabilidad de pérdida (Nota 13 a. (1))

c) Otras contingencias

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 "Ley de Concesiones de Obras Públicas" de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

d) Restricciones

De conformidad a contrato de financiamiento suscritos por la Sociedad con un sindicato de bancos integrado por Banco de Chile, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, y Banco Security, crédito con Global Vía Infraestructuras Chile S.A. (cedido por Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.), y de garantías constituidas, se establecen restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos. Al 31 de

diciembre de 2020, la Sociedad ha cumplido con la totalidad de las restricciones.

e) Seguros

De acuerdo con lo establecido en el Artículo Nro. 36 del Decreto Ley Nro. 956 "Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas" y en las Bases de Licitación, la Sociedad mantiene pólizas de seguros al 31 de diciembre de 2020, relacionadas con la explotación de la carretera.

Las pólizas de explotación, emitidas vigentes al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

Nro.Póliza	Vencimiento	Ramo	Corredora	Beneficiario
20278	31-03-2021	Daños a terceros en exceso polizas primarias	AON	Ministerio de Obras Públicas
6398028	01-04-2021	Obras Civiles Terminadas Ruta 5 Santiago Los Vilos	AON	Ministerio de Obras Públicas
6550155	01-04-2021	Obras Civiles Terminadas Ruta 5 Santiago Los Vilos	AON	Ministerio de Obras Públicas
19300	01-04-2021	Daños a terceros MOP	AON	Ministerio de Obras Públicas
SP040-000194-12	01-04-2021	Renovación 2020	Willis	Ministerio de Obras Públicas
SP040-000578-20	20-03-2021	Póliza Master de Huelga de Chile	Willis	Ministerio de Obras Públicas

26. MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación en el punto 2.5.8, la Sociedad Concesionaria debe realizar un Plan Mínimo de Manejo Ambiental Durante la Explotación, el que se presenta desglosado por "Recurso". Para cada uno de ellos se indican las medidas mínimas de mitigación, reparación compensación y prevención de riesgos, según resulte pertinente.

En base al Plan de Manejo Ambiental durante la etapa de Explotación, definido en el numeral mencionado precedentemente, la Sociedad Concesionaria desarrolla diversas actividades relacionadas con medidas ambientales que permiten controlar o disminuir externalidades producto de la operación de la carretera, que forman parte del programa anual de conservación, de las que destacan, entre otras medidas, el retiro de basuras y desechos, remoción de derrumbes, reperfilado con compactación y riego asfáltico, mantención de paisajismo y protección de taludes, reperfilado de taludes, pantallas acústicas, mitigación material particulado, elaboración de informes y monitoreos.

Para lo anterior se lleva un registro anual de actividades, denominado Informe Anual de Gestión Ambiental preparado por la Sociedad Concesionaria, en el cual se presentan los resultados de las campañas de monitoreo y seguimiento de los trabajos realizados en el período en cumplimiento con las obligaciones del contrato de concesión.

Los principales aspectos exigidos inicialmente en la etapa de construcción y controlados en la explotación corresponden a los siguientes:

- a. Calidad del Aire, donde la Sociedad debe implementar medidas que eviten la propagación de material particulado hacia las áreas pobladas urbanas y/o rurales y las zonas agrícolas en explotación dedicadas a la fruticultura y/o floricultura.
- b. Emisiones Acústicas, la Sociedad Concesionaria debe implementar soluciones de control de ruido como Pantallas o Barreras acústicas, con el fin de reducir los niveles actuales de ruido.
- c. Medio Biótico, la Sociedad Concesionaria deberá reforestar una superficie similar a las extraídas durante la etapa de Construcción, con el objeto de reponer la pérdida de cobertura vegetal de aquellas

zonas que se especifican en las bases de licitación.

- d. Recurso Agua, los posibles impactos están asociados a la ocurrencia de derrames y vertidos de sustancias contaminantes por accidentes de tránsito.
- e. Paisajismo y Aspectos Territoriales.

Para lo anterior se encargan asesorías ambientales, especialmente contratados para estos efectos, que en el período corresponden a las desarrolladas por las empresas CESMEC, Control Acústico Ltda. y ECOMUNDO Paisajismo, donde se incluyen entre otros aspectos: los posibles problemas ambientales y propuestas de solución, eficacia de las nuevas medidas de mejoramiento ambiental adoptadas, mantención de áreas revegetadas y áreas con proyectos de paisajismo.

27. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Existen una serie de boletas de garantía caucionadas por terceros a favor de la empresa, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los subcontratistas en actividades propias de la operación de la concesionaria.

El detalle de las boletas de garantía vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

BANCO	MONEDA		FECHA	FECHA
	PESOS	UF	INICIO	TERMINO
BANCO BBVA	12.000.000		27-01-2021	28-01-2021
BANCO BBVA		162,00	12-12-2016	07-03-2021
BANCO BBVA		243,00	12-12-2016	12-06-2021
Total BANCO BBVA	12.000.000	405,00		
BANCO BCI		1.000,00	16-04-2018	15-06-2021
BANCO BCI	13.200.000		23-08-2018	25-02-2021
BANCO BCI		339,67	11-11-2019	08-11-2021
BANCO BCI		100,00	11-05-2020	05-05-2021
Total BANCO BCI	13.200.000	1.439,67		

BANCO	MONEDA		FECHA	FECHA
	PESOS	UF	INICIO	TERMINO
BANCO DE CHILE		1.100,00	24-01-2018	01-02-2021
BANCO DE CHILE		1.700,00	24-01-2018	01-02-2021
BANCO DE CHILE		2.800,00	24-01-2018	01-02-2021
BANCO DE CHILE		1.000,00	11-04-2018	09-04-2021
BANCO DE CHILE		14.058,00	23-04-2019	21-04-2021
BANCO DE CHILE		1.000,00	14-08-2019	01-02-2021
BANCO DE CHILE		1.500,00	14-08-2019	01-02-2021
BANCO DE CHILE		8.000,00	14-08-2019	01-02-2021
BANCO DE CHILE	7.582.140		22-08-2019	22-06-2022
BANCO DE CHILE		984,99	07-11-2019	31-03-2021
BANCO DE CHILE		7.472,78	07-11-2019	31-03-2021
BANCO DE CHILE	30.360.362		06-12-2019	01-06-2023
BANCO DE CHILE		560,00	09-03-2020	03-02-2022
BANCO DE CHILE		100,00	20-07-2020	30-03-2021
BANCO DE CHILE		1.764,00	06-07-2020	05-07-2021
BANCO DE CHILE		2.940,00	06-07-2020	05-07-2021
BANCO DE CHILE		1.176,00	06-07-2020	05-07-2021
BANCO DE CHILE		4.229,00	13-10-2020	31-03-2021
Total BANCO DE CHILE	37.942.502	50.384,77		

BANCO ESTADO		250,00	14-07-2020	02-10-2023
BANCO ESTADO	5.734.780		26-08-2020	27-09-2023
BANCO ESTADO	2.874.973		15-10-2020	16-04-2021
Total BANCO ESTADO	8.609.753	250,00		

BANCO	MONEDA		FECHA	FECHA
	PESOS	UF	INICIO	TERMINO
BANCO SANTANDER		2.500,00	22-05-2018	17-05-2021
BANCO SANTANDER		1.500,00	22-05-2018	17-05-2021
BANCO SANTANDER		1.000,00	22-05-2018	17-05-2021
BANCO SANTANDER		300,00	28-12-2018	08-02-2023
BANCO SANTANDER		1.044,23	23-12-2019	25-09-2023
BANCO SANTANDER		100,00	03-11-2020	30-06-2021
Total BANCO SANTANDER	-	6.444,23		

BANCO SCOTIABANK	575.106		03-06-2003	28-01-2021
BANCO SCOTIABANK		1.717	21-07-2020	30-06-2021
BANCO SCOTIABANK	6.745.315		08-09-2020	08-06-2021
BANCO SCOTIABANK		100,00	13-10-2020	21-07-2021
BANCO SCOTIABANK		400,00	15-09-2020	22-03-2021
Total BANCO SCOTIABANK	7.320.421	2.217,00		

BANCO	MONEDA		FECHA	FECHA
	PESOS	UF	INICIO	TERMINO
BANCO SECURITY		300,00	43796	44347
BANCO SECURITY		1.670,82	07-10-2020	01-09-2022
Total BANCO SECURITY		1.970,82		
Total General	79.072.676	63.111,49		

28. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS

El siguiente es el detalle en cada período:

	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	MS	MS
Conceptos		
Ingresos Plaza Lampa	2.421.566	6.821.603
Ingresos Plaza Las Vegas	13.557.367	16.782.903
Ingresos Plaza Pichidanguí	10.985.044	13.698.331
Recaudación Clientes Tramo Urbano	30.052.750	21.352.149
Premio por Seguridad Vial	3.271.101	3.412.346
Otros Ingresos por Elasticidad	191.372	173.502
Pases Liberados	(105.466)	(85.694)
Compensación CC4 enero-diciembre	9.418.866	9.302.181
Total Ingreso plazas de peaje	69.792.600	71.457.321
Ingreso Mínimo Garantizado (1)	7.677.834	51.509.058
Actualización IMG Ejercicio Anterior	13.961	837.315
Excedentes de Recaudación	142.836	8.592
Total Recaudación del período	77.627.231	123.812.286
INGRESO IMPUTABLE ACTIVO FINANCIERO		
Total Recaudación del período	77.627.231	123.812.286
Menos		
Compensación CC4 enero-diciembre	(9.418.866)	(9.302.181)
Más		
Compensación CC4 Imputada	9.404.050	10.175.464
Total Ingresos Imputables al Activo financiero	77.612.415	124.685.569

- (1) El ingreso mínimo garantizado es el diferencial entre lo garantizado por el estado y el ingreso de tráfico reales imputables a dicho monto.

El detalle de los ingresos reales de peaje percibidos es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
	M\$	M\$
Plaza de peaje Lampa	5.582.596	6.981.664
Plaza de peaje Las Vegas	19.537.696	18.617.330
Plaza de peaje Pichidangui	14.725.024	14.459.742
Recaudación Clientes Tramo Urbano	30.052.750	31.484.279
Pases Liberados	(105.466)	(85.694)
Total	<u>69.792.600</u>	<u>71.457.321</u>

29. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido desde el 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten la interpretación de los presentes Estados Financieros.